

de selección para contratar servicio de diagramación, diseño, impresión y distribución de volantes para cobro coactivo de impuesto de vehículo automotor.

| PROPUESTAS PRESENTADAS | VALOR |
|---------------------------------|-----------------|
| FUNDACION VOX POPULI | \$10.530.000,00 |
| CENTRO GRAFICO DE LA COSTA LTDA | \$11.600.000,00 |
| LUIS FERNANDO TORRES | \$12.700.000,00 |

La firma **FUNDACION VOX POPULI** ofertó el precio mas bajo, por lo tanto se encuentra en el **primer orden de elegibilidad** por lo anterior se procede a verificar si cumple con los requisitos habilitantes.

| PROPONENTE: | FUNDACION VOX POPULI |
|---|----------------------|
| 1- Objeto de la oferta | Cumple |
| 2- Valor | Cumple |
| 3- Certificado de Registro Mercantil | subsanan |
| 4- Certificado de Antecedentes judiciales disciplinarios, fiscales, cedula, RUT | subsanan |
| 5- Paz y Salvo parafiscales | Cumple |

RVACIONES

De conformidad con el contenido del Certificado de Registro Mercantil, expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena, el 13 de abril de 2010, se acreditó la actividad comercial, y la representación legal del señor RAYMUNDO NAVAS SUAREZ, sin embargo observamos que este documento tiene mas de 90 días de haber sido expedido, por lo que se solicita sea SUBSANADA TAL SITUACIÓN aportado en original y vigente a la fecha.

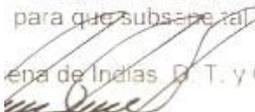
Tomando como base la información contenida en los certificados ordinarios No 20597505 y 20597421, expedido por la Procuraduría General de la Nación, el día 23 de septiembre del 2010, se acredita que la fundacion VOX POPULI y el señor RAIMUNDO JOSE NAVAS SUAREZ, identificado con c.c. 9137505, NO registra sanciones ni inhabilidades vigentes.

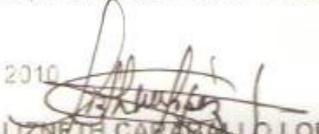
De conformidad con el certificado expedido por la Contraloría General de la Nación, en el Boletín de Responsables Fiscales No. 62 con corte 30 de junio de 2010, el nombre del señor RAIMUNDO NAVAS SUAREZ y su correspondiente Número de identificación, al igual que LA FUNDACION VOX POPULI, NO FIGURAN REPORTADOS.

Que mediante certificación expedida por Contador Publico, se constató que la fundación VOX POPULI, se encuentra a Paz y Salvo por concepto de Parafiscales a la fecha.

Por otro lado se observa que el rut no fue aportado, se informa al interesado para que subsane tal situación.

Cartagena de Indias, B. T. y C., septiembre 26 de 2010.


PRETEL PEÑA
EVALUADOR TECNICO


LIZBETH CARRANDILLO LOPEZ
COMITÉ EVALUADOR JURIDICO